

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S.A., CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil catorce, a las 16h30, en la Av. Miguel H. Alcivar, Edificio Torres del Norte Torre B, Piso 8, Oficina 804, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de JUSTICECOPANY TECNICA INDUSTRIAL S.A., en virtud de la convocatoria realizada por la prensa, la misma que consta publicada en el diario Expreso, en su edición del día 2 de abril del 2014, cuyo texto es el siguiente: “CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S.A. de conformidad con el estatuto social y la ley de Compañías convoco a los señores accionistas y al Sr. Comisario CPA. Tania Tómalá Medina de COMPAÑÍA JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S.A., en sesión de Junta General Ordinaria, que se llevara a efecto el día martes 8 abril del 2014, a las 16h30, en el inmueble ubicado en el Av. Miguel H. Alcivar, Edificio Torres del Norte Torre B, Piso 8, Oficina 804, para conocer y resolver lo siguiente: **1)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013; **2)** Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, respecto al ejercicio económico del año 2.013; **3)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.013;**4)** Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera relacionado sobre el ejercicio económico del año 2.013, con su estado de Resultado Integral; y, **5)** Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.014. el Sr. Comisario está siendo convocado por separado, personal e individualmente. En Guayaquil, el 17 de abril 2.014. El Señor MARCOS HUMBERO VITERI MIRANDA. GERENTE GENERAL. JUSTICECOPANY TECNICA INDUSTRIAL S.A.,

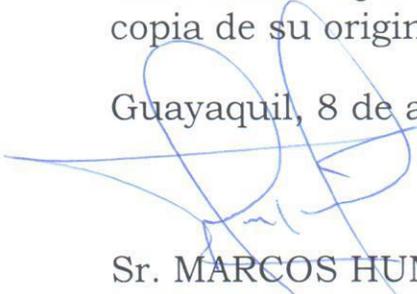
NOTA: El Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del 2.013 y sus anexos han estado y continúan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía”.- Preside la sesión, el Señor MANUEL BOTERO JARAMILLO, en su calidad de Accionista y actúa como Secretario el Gerente General, Señor MARCOS HUMBERTO VITERI MIRANDA. Disponiendo la Presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: MARCOS HUMBERTO VITERI MIRANDA, propietario de **484** acciones, ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una; Sr. MANUEL TIBERIO BOTERO JARAMILLO, propietario de **1302** acciones, ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una, Y Sr. ANDRES BOTERO BRUBAKER, propietaria de **3214** acciones, ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América, cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiéndose pase a considerar el primer tema de la sesión que es: Conocer y resolver el informe del Comisario sobre le ejercicio económico del año 2013.- La Presidencia dispone que por secretaria se lea el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2013, lo que así se hace. El Sr. ANDRES BOTERO BRUBAKER, mociona por que se apruebe el informe del señor Comisario, moción que es apoyada por los otros accionistas.- Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas asistentes aprobar sin observación, el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2.013.- A continuación la Presidencia dispone se pase a considerar, el segundo tema de la sesión, que es: Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, respecto al ejercicio económico del año 2.013.- La Presidencia solicita al señor secretario que de lectura al informe de Auditoría Externa referente al ejercicio económico del 2.013; el señor secretario da lectura a dicho informe.- El señor accionista MANUEL TIBERIO BOTERO JARAMILLO, mociona que se apruebe el informe de Auditoría Externa del año 2.013; moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de

los accionistas asistentes aprobar el informe de Auditoría Externa que tiene que ver con el ejercicio económico del 2.013.- Luego la Presidencia dispone se pase a tratar el tercer punto, que es: Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2.013.- Por secretaria se lee el informe del Sr. Gerente General, relacionado con el ejercicio económico del año 2.013. El accionista ANDRES BOTERO BRUBAKER, mociona que se apruebe el informe del Señor Gerente General que tiene que ver sobre el ejercicio económico del 2.013; moción que es apoyada por los otros accionistas. Resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes, el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del 2.013.- Luego, se pasa a tratar el cuarto tema de la sesión que es: Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera relacionado sobre el ejercicio económico del año 2.013, con su Estado de Resultado Integral.- Se revisan y analizan las diferentes cuentas y rubros del balance del año 2.013, así como el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio, con las utilidades de ese mismo ejercicio económico; resolviendo la Junta General aprobar por unanimidad de los accionistas concurrentes el Estado de Situación Financiera del año 2.013, con su Estado de Resultado Integral.- A continuación la Presidencia, dispone se pase a tratar y conocer el quinto y último tema de la sesión, que es: Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2.014.- El Sr. ANDRES BOTERO BRUBAKER mociona por que se reelija como comisario para el ejercicio económico 2.014, a la Srta. CPA TANIA TOMALA MEDINA. Moción que es apoyada por los demás accionistas. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los señores accionistas concurrentes designar como comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2.014, a la Srta. TANIA TOMALA MEDINA. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de

los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto quienes hacen de Presidente y secretario en la Junta General. f) JAVIER VITERI ANDRADE, Presidente; Sr. MARCOS HUMBERTO VITERI MIRANDA, Secretario.

CERTIFICO: Que el acta de Junta General que antecede, es fiel copia de su original.

Guayaquil, 8 de abril 2014



Sr. MARCOS HUMBERTO VITERI MIRANDA
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
GERENTE GENERAL
JUSTICECOMPANY TECNICA INDUSTRIAL S.A.